

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 012 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:29 SEPTIEMBRE 2023

ESTADO No. 158

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501220180058300	Ejecutivo	LADY BEDOYA DE MORENO	UGPP	Auto termina proceso por Pago OBS. ORDENA LEVANTAR MEDIDAS Y EL ARCHIVO DEL PROCESO.CRN	28/09/2023		
76001310501220220085400	Ejecutivo	JHON JAIRO MORENO SUAREZ	CERVECERIA DEL VALLE S.A.	Auto ordena archivo OBS. PARAGRAFO ART.30 DEL CPT Y SS. CRN	28/09/2023		
76001310501220230029700	Ejecutivo	MARIA MARLENY CARMONA OSORIO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Mod. Liquid. Credito Presentada OBS. POR LA PARTE ACTORA, FIJA AGENCIAS EN DERECHO Y TIENE POR NO DESCORRIDO EL TRASLADO.CRN	28/09/2023		
76001310501220230031300	Ordinario	FABIAN MUÑOZ VALLE	MARIA DEL PILAR MUÑOZ AGREDO	Auto decide recurso OBS. mediante el cual se decide no reponer el auto 2941 del 12 de septiembre del 2023 y concede el recurso de apelacion ordando su remision al HTS. JRN	28/09/2023		
76001310501220230039800	Ordinario	ISAI COSME MANZANO	PORVENIR S.A-BBVA	Auto inadmite demanda OBS. y concede termino para subsanar.JRN	28/09/2023		
76001310501220230040200	Ordinario	YANILA URIBE ALEGRAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES EICE	Auto admite demanda OBS. y ordena su notificación.JRN	28/09/2023		
76001310501220230040300	Ordinario	GERARDO JIMENEZ QUIÑONEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES EICE	Auto inadmite demanda OBS. y concede termino para subsanar.JRN	28/09/2023		
76001310501220230040400	Ordinario	KIMBERLY ALEJANDRA TUQUERRES GUZMAN	PORVENIR S.A	Auto inadmite demanda OBS. y concede termino para subsanar.JRN	28/09/2023		

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 29 SEPTIEMBRE 2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

MARICEL LONDOÑO RICARDO

Secretario